

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 517.- En la Provincia de San Luis, a OCHO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO, ausente el Sr. Ministro Dr. OMAR ESTEBAN URIA.-

DIJERON: Visto el Artículo 3º de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional y lo dispuesto por Acuerdo N° 343/98, se hace necesario fijar la programación financiera mensual correspondiente al mes de septiembre de 2017, todo de conformidad a los informes de Dirección Contable, Delegación de la Dirección Contable de la Segunda Circunscripción Judicial y Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial, obrantes en Dirección Contable. Que asimismo, se hace necesario incrementar créditos presupuestarios del mes de agosto de 2017. Por ello;

ACORDARON: I) AUTORIZAR a disponer la cuota devengada para el mes de SEPTIEMBRE de 2017, la que por categoría programática, inciso y monto a continuación se indica:

Programa 16, Subprograma 01: Administración de Justicia de Máxima Instancia Provincial

	<u>INCISO</u>	<u>MONTO</u>
16.1	1 Personal	\$13.103.997,68.-
16.1	2 Bienes de Consumo	\$ 170.000,00.-
16.1	3 Servicios No Personales	\$ 2.110.000,00.-
16.1	4 Bienes de Uso	\$ 5.250.000,00.-

Programa 16, Subprograma 02: Administración de Justicia Provincial 1ª Circunscripción

	<u>INCISO</u>	<u>MONTO</u>
16.2	1 Personal	\$19.549.930,08.-
16.2	2 Bienes de Consumo	\$ 150.000,00.-
16.2	3 Servicios No Personales	\$ 1.000.000,00.-
16.2	4 Bienes de Uso	\$ 100.000,00.-

Programa 16 Subprograma 03: Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial

16.3	2 Bienes de Consumo	\$ 100.000,00.-
16.3	3 Servicios No Personales	\$ 200.000,00.-

Programa 16, Subprograma 04: Instituto de Mediación Judicial y Extrajudicial

16.4	2 Bienes de Consumo	\$ 120.000,00.-
16.4	3 Servicios No Personales	\$ 700.000,00.-
16.4	4 Bienes de Uso	\$ 15.000,00.-

Programa 16, Subprograma 05: Conservación del Patrimonio Cultural

16.5	3 Servicios No Personales	\$ 280.000,00.-
16.5	4 Bienes de Uso	\$ 165.000,00.-

Programa 17: Justicia de Paz Lega

	<u>INCISO</u>	<u>MONTO</u>
17	1 Personal	\$ 2.054.967,67.-
17	2 Bienes de Consumo	\$ 10.000,00.-
17	3 Servicios No Personales	\$ 75.000,00.-

17	4 Bienes de Uso	\$ 15.000,00.-
----	-----------------	----------------

Programa 18: Administración de Justicia Provincial 2ª Circunscripción

	<u>INCISO</u>	<u>MONTO</u>
18	1 Personal	\$ 21.611.799,15.-
18	2 Bienes de Consumo	\$ 133.600,00.-
18	3 Servicios No Personales	\$ 1.533.000,00.-
18	4 Bienes de Uso	\$ 56.000,00.-

Programa 19: Administración de Justicia Provincial 3ª Circunscripción

	<u>INCISO</u>	<u>MONTO</u>
19	1 Personal	\$ 7.414.518,61.-
19	2 Bienes de Consumo	\$ 192.400,00.-
19	3 Servicios No Personales	\$ 455.200,00.-
19	4 Bienes de Uso	\$ 288.000,00.-

Programa 20: Selección y Nombramiento de Magistrados

20	2 Bienes de Consumo	\$ 10.000,00.-
20	3 Servicios No Personales	\$ 260.000,00.-__

—

—

Programa 21: Normatización de la Actividad Electoral

	<u>INCISO</u>	<u>MONTO</u>
21	1 Personal	\$ 906.596,03.-

21	2 Bienes de Consumo	\$	100.000,00.-
21	3 Servicios No Personales	\$	450.000,00.-

Programa 22: Enjuiciamiento de Magistrados

22	2 Bienes de Consumo	\$	5.000,00.-
----	---------------------	----	------------

II) AUTORIZAR a incrementar los créditos presupuestarios del mes de Agosto del corriente año, según el siguiente detalle:

Programa 16, Subprograma 01: Administración de Justicia de Máxima Instancia Provincial

16.1	2 Bienes de Consumo	\$	18.000,00.-
------	---------------------	----	-------------

Programa 16, Subprograma 02: Administración de Justicia Provincial 1era Circunscripción Judicial

16.2	2 Bienes de Consumo	\$	86.000,00.-
------	---------------------	----	-------------

Programa 16, Subprograma 03 Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial

16.3	2 Bienes de Consumo	\$	20.000,00.-
16.3	3 Servicios No Personales	\$	51.000,00.-
16.3	4 Bienes de Uso	\$	46.000,00.-

Programa 17: Justicia de Paz Lega

17	2 Bienes de Consumo	\$	5.600,00.-
----	---------------------	----	------------

Programa 18: Administración de Justicia Provincial 2da Circunscripción Judicial

18	4 Bienes de Uso	\$	35.400,00.-
----	-----------------	----	-------------

Programa 20: Selección y Nombramiento de Magistrados

20	3 Servicios No Personales	\$	99.500,00.-
----	---------------------------	----	-------------

Programa 21: Normatización de la Actividad Electoral

21	3 Servicios No Personales	\$	340.000,00.-
----	---------------------------	----	--------------

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.